

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

----- ACUERDOS -----

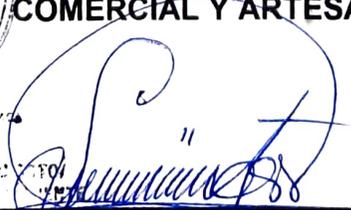
TOMADOS EN SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

PRIMERO. – SE ACORDO, DESPUÉS DE UN DETENIDO ANÁLISIS Y DISCUSIÓN A LA INICIATIVA PRESENTADA POR LA DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZARATE, QUE SE LE HARÍA LA SUGERENCIA DE MODIFICAR SU INICIATIVA, PARA QUE PUEDA SER APROBADA SIN QUE TENGA UN IMPACTO ECONOMICO PARA EL ESTADO.

SEGUNDO. – SE ACORDO DICTAMINAR EN POSITIVO EL EXHORTO DE LA DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO Y COMENZAR A RECABAR LAS FIRMAS DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN.

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 10 DE FEBRERO DE 2022.


**COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL,
COMERCIAL Y ARTESANAL**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONOMICO,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

**DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA**

Cámara de Diputados. Calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca.

C.P. 71248 // Teléfono 502 02 00 y 502 04 00 ext.3523 / dip_leticia_collado_soto@hotmail.com